Guayaquil, 05 de Marzo del 2012

A la Junta de Accionistas de
ADCADVI S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2011.

Los ingresos operacionales ascendieron a USD 409,990.45 durante el año 2011, originados principalmente por la administración y representación legal de sociedades.

El total de gastos generales descendió a USD 387,842.81 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 267,065.50 comparado con el año 2010 que fue de USD 257,603.81 creció un 3.67%

El estado de resultados del 2011 presenta una utilidad neta a libre disposición de los accionistas de USD 9,461.70 después de las provisiones para pago de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, valor que recomiendo sea distribuido como dividendos a los Accionistas, luego de constituir la reserva legal correspondiente.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,

Shirley Vásquez Padilla
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
Edisón Egas C.
GUAYAQUIL